

SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO ONCE, DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO LUIS GAITAN CABRERA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS MIRIAM YADIRA LARA ARTEAGA Y HUMBERTO CABRERA DUEÑAS.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Señoras y señores Diputados, se abre esta sesión solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número diez de la Comisión Permanente, celebrada el día 29 de septiembre del año 2009; **IV.-** Presentación dictámenes elaborados por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativos a la iniciativas del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión por vejez y jubilación favor del CC. Felipe Chávez Carrillo, Alfonso Hernández Ochoa, Juan Carlos Pérez Rocha y Humberto García Trillo y solicitud de convocar a sesión extraordinaria, en la que se discutan y aprueben en su caso dichos documentos; **V.-** Punto de acuerdo presentado por el Diputado Flavio Castillo Palomino y solicitud para convocar a sesión extraordinaria, en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento; **VI.-** Convocatoria a sesión extraordinaria; **VII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión; **VIII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto de orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. LARA ARTEAGA. Por instrucciones de la Presidencia paso lista de asistencia. Dip. Luis Gaitán Cabrera, Dip. J. Francisco Anzar Herrera; Dip. la de la voz Miriam Yadira Lara Arteaga presente; Dip. Humberto

Cabrera Dueñas, Dip. David Rodríguez Brizuela; Dip. Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Dip. Imelda Lino Peregrina, le informo Diputado Presidente que están los 7 integrantes de la Comisión Permanente.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Gracias Diputada Secretaria. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión y al público presente, en virtud de existir quórum legal siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 29 de septiembre del año 2009, declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden sentarse. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número diez, de la Comisión Permanente celebrada este mismo día 29 de septiembre del presente año.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, y 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del acta a la sesión número diez de la Comisión Permanente, celebrada el 29 de septiembre del presente año, para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantado su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente, el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el acta de referencia. De conformidad al punto cuarto del orden del día, esta Presidencia les informa a ustedes señoras y señores Diputados la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta Presidencia los dictámenes relativos a las iniciativas del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión por vejez y jubilación a favor del CC. Felipe Chávez Carrillo, Alfonso Hernández, Antonio Pérez Rocha y Humberto Arceo Trillo, por otra parte tomando en cuenta que en la sesión que en las sesión 9 y 10 de la Comisión Permanente celebrada los días 28 y 29 de septiembre del presente año, las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Educación, Cultura y Deporte, presentaron los dictámenes relativos a las iniciativas del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión pro vejez y jubilación a favor el C. Felipe Chávez Orozco, Enrique López Gordillo y Pastora Leticia Ferraez Lepe, así como los dictámenes relativos a las iniciativas, la primera por la que se reforma la fracción segunda y adiciona la fracción III y IV del artículo 13 de la Ley del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la segunda por la que se adiciona la fracción XIII, del artículo 18 y adiciona el artículo 37 Bis, de la Ley de Estímulo y Fomento al Deporte y la Cultura Física; así mismo la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales hizo llegar el dictamen relativo a la iniciativa de reforma y adición de diversos artículos de la Ley del Notariado del Estado de Colima y finalmente la Comisión de Hacienda y Presupuesto presento el dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión por vejez a favor del C. Domingo Ramírez Rodríguez; así mismo el punto de acuerdo presentado por el Diputado Flavio Castillo Palomino, acompañando dichas Comisiones a todos estos documentos de la solicitud para que se convoque a sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso los mismos; virtud de lo cual esta Presidencia les propone convocar a sesión extraordinaria a celebrar este mismo día martes 29 de septiembre del presente año, a partir de las dieciséis horas. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. A ver tiene la palabra el Diputado Francisco Anzar.

DIP. ANZAR HERRERA. Si mencionaste a Felipe Chávez Orozco, aunque también es ha Felipe Chávez Carrillo yo no escuche ha Felipe Chávez Carrillo también correcto.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Así son dos Felipe Chávez Carrillo y Felipe Chávez Orozco. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba la propuesta anterior. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada la propuesta anterior, por lo tanto instruyo a los Diputados Secretarios, giren los citatorios respectivos a todos los integrantes de esta Quincuagésima Quinta Legislatura Estatal, para el día y hora indicados. En el siguiente punto del orden del día

se declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión. ...RECESO... Se reanuda la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

DIP. SRIA. LARA ARTEAGA. Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, y 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de obviar la lectura del acta de la presente sesión, para proceder únicamente su discusión y aprobación.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta hecha por la Diputada Yadira Lara. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIA. LARA ARTEAGA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse el acuerdo anterior, favor de hacerlo levantado su mano. Le informo a usted Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente, el acta de la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIP. SRIA. LARA ARTEAGA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de la presente sesión. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo a usted Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GAITAN CABRERA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta de referencia. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre del año 2009. Se declara clausurada la presente sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias,